

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 554 704**

(21) Número de solicitud: 201431461

(51) Int. Cl.:

B60R 5/04

(2006.01)

(12)

PATENTE DE INVENCION

B1

(22) Fecha de presentación:

03.10.2014

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

22.12.2015

Fecha de la concesión:

03.10.2016

(45) Fecha de publicación de la concesión:

10.10.2016

(73) Titular/es:

**SEAT, S.A. (100.0%)
Autovía A-2, km. 585
08760 Martorell (Barcelona) ES**

(72) Inventor/es:

**BLANCO GARCÍA, Juan José y
JARQUE SÁNCHEZ, Francisco José**

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

(54) Título: **Dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil**

(57) Resumen:

Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo automóvil en donde dicha carcasa (2) comprende al menos un soporte (3), y en donde unas paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo (4) con una cavidad (41) susceptible de alojar dicho soporte (3), en donde el soporte (3) comprende al menos una pared (31) con al menos una lengüeta flexible (33) protuberante respecto de dicha pared (31), la cavidad (41) comprende al menos una hendidura (411) susceptible de alojar un extremo (331) de la lengüeta flexible (33) para que el movimiento de salida del soporte (3) respecto de la cavidad (41) quede bloqueado. Procedimiento asociado de montaje y desmontaje. Así, se obtiene un dispositivo no excesivamente visible, ni fácilmente activable de manera involuntaria, que tampoco requiere de espacio de maniobra para mecanismos de anclaje, evitando, de ese modo, indeseadas vibraciones.

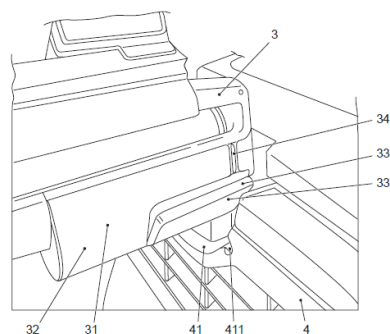


FIG. 5

ES 2 554 704 B1

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de patente tiene por objeto un dispositivo de anclaje para carcasa de
cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1, que incorpora
10 notables innovaciones y ventajas.

Asimismo la presente solicitud de patente tiene también por objeto el procedimiento para
montar y desmontar una carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, según
las reivindicaciones 11 y 12, que incorporan notables innovaciones y ventajas.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica hay diversas soluciones conocidas al objeto de crear un
20 dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, y los
procedimientos de montaje y desmontaje asociados.

Así, es conocido lo divulgado en el documento US5584523, en el cual se presenta un
conjunto cubierta para un compartimento trasero de un vehículo que incluye una abertura en
25 un lado y un carrete giratorio en el mismo. La cubierta se enrolla en el carrete de manera
que es desplazable entre una posición completamente extendida y una posición
completamente retraída. Un resorte tira de la cubierta hacia la posición totalmente retraída.
La cubierta incluye una solapa rígida en un extremo. En los lados opuestos de la solapa hay
dos miembros de tope dimensionados para evitar que la solapa entre completamente en la
30 apertura y se produzca el bobinado en el carrete. Cada miembro de tope tiene una sección
en forma de cuña que se estrecha en una dirección hacia dentro hacia la carcasa, de modo
que el miembro de tope está encajado en la abertura con el fin de evitar que la aleta oscile
verticalmente dentro de la abertura. Los miembros de tope también incluyen proyecciones
para sujetar la cubierta de lona en una posición extendida.

35

Es también conocido del estado de la técnica, según se refleja en el documento US6213186, una carcasa, una cubierta empaquetada y una tapa asociadas integralmente que comprende un rodillo de seguridad cubierto, y un hueco entre el rodillo y el asiento trasero de un vehículo de motor. En los extremos de la carcasa presenta un saliente que encaja en un hueco en las paredes laterales del maletero, justo tras los asientos posteriores del vehículo.

Es también conocido del estado de la técnica, según se refleja en el documento US7014239, un dispositivo de protección para maletero de vehículo que comprende al menos un eje de arrollamiento montado entre dos laterales coaxiales de una carcasa, asociados de manera móvil, uno con el otro, en la dirección longitudinal de un eje de bobinado del eje de arrollamiento. Al menos una parte lateral de la carcasa está bloqueada de manera liberable en la dirección longitudinal del eje de bobinado, por medio de un dispositivo de bloqueo mecánico.

Son asimismo conocidos del estado de la técnica, diseños en los que la cobertura del maletero esté enrollada dentro de una carcasa ubicada en la parte superior trasera de los asientos posteriores del vehículo. El anclaje entre los extremos de la carcasa envolvente de la cobertura, y las paredes laterales del maletero, se logra mediante una palanca. Dicha palanca fuerza la recogida de los clips que anclan la carcasa en su posición de uso. Al liberarlos de su anclaje se hace posible extraer la carcasa de esa ubicación. La palanca de apertura está, sin embargo, excesivamente accesible, por lo que puede ser fácilmente activada de manera involuntaria. Es por tanto deseable dejar más oculta dicha palanca de desmontaje.

Además el montaje de la carcasa de la cobertura presenta inevitables desviaciones lo que condicionan indeseados movimientos en el plano horizontal. Dichas desviaciones son necesarias para poder anclar la pieza en el hueco reservado para ello. Es deseable por tanto una fijación tal que no requiera de mecanismos que precisen de espacio de maniobra para su anclaje, evitando, de ese modo las indeseadas vibraciones, y procurando la optimización de componentes necesarios para el correcto montaje de la carcasa.

Otra configuración habitual de cobertura conocida del estado de la técnica es aquella en la que la carcasa dispone de los dos extremos configurados como soportes de fijación, tales que al menos uno de dichos soportes de fijación puede deslizarse sobre el eje longitudinal de la propia cobertura, al objeto de ser apoyado y anclado en su posición de uso. El

procedimiento de montaje consiste en una primera acción de apoyo de uno de los dos extremos de la carcasa, y un posterior anclaje del segundo de los extremos gracias al efecto retráctil del soporte de fijación.

- 5 Así pues, se ve que existe aún una necesidad de disponer de un dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, que no sea excesivamente accesible, al objeto de que no pueda ser fácilmente activado de manera involuntaria, que además presente una menor complejidad cuanto a número de componentes y su ensamblado, tal que no requiera de mecanismos que precisen de espacio de maniobra para
- 10 su anclaje, evitando, de ese modo las indeseadas vibraciones y/o ruidos

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- 15 De acuerdo con la presente invención, este cometido se soluciona mediante un dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1. Ventajas adicionales de la invención se presentan acompañando las características incluidas en las reivindicaciones dependientes, mencionadas en la descripción que se reseña a continuación.

20

La presente invención propone, más concretamente, un dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil a unas paredes laterales del maletero, ubicado inmediatamente tras los respaldos de los asientos posteriores, que comprende al menos un soporte, y en donde las paredes laterales del maletero comprenden al menos un

25 apoyo con una cavidad susceptible de alojar dicho soporte, caracterizado porque el soporte comprende al menos una pared con al menos una lengüeta flexible protuberante respecto de dicha pared, la cavidad comprende al menos una hendidura susceptible de alojar un extremo de la lengüeta flexible para que el movimiento de salida del soporte respecto de la cavidad quede bloqueado. De este modo, basta con un movimiento de inserción de la

30 carcasa en la cavidad para que la primera quede correctamente ensamblada, economizando la pieza final y presentando un acabado mucho más limpio y estético al prescindir de elementos mecánicos salientes.

- Según otro aspecto de la invención, la lengüeta flexible está ubicada en una pared del
- 35 soporte y orientada hacia la dirección de un portón del maletero. En la operación de

inserción, la lengüeta queda retraída debido a la presión que la pared del soporte ejerce sobre ella.

5 Ventajosamente, el extremo de la lengüeta flexible es una superficie substancialmente perpendicular a la propia lengüeta flexible. De este modo la lengüeta, al verse presionada por la superficie sustancialmente perpendicular, no se ve impelida a plegarse hacia el interior del soporte.

10 En una realización preferida de la invención, la hendidura, comprendida en la cavidad, tiene una forma sustancialmente complementaria al extremo de la lengüeta flexible de tal forma que al alojar dicho extremo de la lengüeta flexible, bloquea el movimiento de salida del soporte respecto de la cavidad. De este modo el extremo de la lengüeta no tiende a resbalar ni a deslizarse en su alojamiento cuando dicha lengüeta es sometida a un empuje o tracción orientadas a la extracción de la carcasa del apoyo.

15 Preferentemente, tanto la pared de dicho soporte, como dicha cavidad comprenden una superficie al menos parcialmente curvada y complementaria entre sí, permitiendo un movimiento de giro del soporte sobre el apoyo. De este modo hay un primera etapa de apoyo del soporte de la carcasa en la cavidad del apoyo y una posterior etapa de rotación del uno sobre la otra hasta dejarlo correctamente orientado para su óptima fijación. El movimiento de inserción de la carcasa en la cavidad no debe ser especialmente preciso, dado que es con posterioridad al movimiento de inserción, que se efectuará la orientación adecuada al objeto de su completo ensamblaje.

25 Según otro aspecto de la invención, la pared del soporte con al menos una lengüeta flexible comprende al menos un saliente que evita vibraciones cuando el movimiento de salida del soporte respecto de la cavidad queda bloqueado, o bien cuando el soporte queda anclado a la cavidad del apoyo. De este modo se eliminan juegos y holguras, logrando un perfecto ajuste entre piezas, evitando ruidos molestos durante la marcha del vehículo. Al mismo tiempo, dicho al menos un saliente favorece un ajuste máximo entre piezas, en concreto entre la carcasa y los apoyos del vehículo.

35 Adicionalmente, el soporte y la lengüeta flexible son una pieza única, como resultado de un único proceso de inyección en el molde. De este modo la fabricación de los componentes del dispositivo de anclaje resulta más sencilla y menos costosa económicamente.

Cabe mencionar también que el soporte y la lengüeta flexible son de material plástico, preferentemente polipropileno, alcanzando de este modo un buen compromiso entre coste de materiales y prestaciones, siendo el polipropileno un plástico ampliamente probado en el campo de los componentes de la automoción.

Según otro aspecto de la invención, el dispositivo comprende al menos dos soportes en los dos extremos más alejados de la carcasa, cada soporte comprende al menos una lengüeta flexible, estando dichas lengüetas flexibles ubicadas simétricamente entre sí, y respecto un plano sustancialmente perpendicular al eje longitudinal y sustancialmente posicionado en la parte central de la carcasa de cobertura. Así se logra que la fijación de la carcasa sea más sólida, al realizarse por ambos lados.

Por otro lado, el dispositivo comprende al menos un apoyo en cada una de las paredes laterales del maletero, ubicados dichos apoyos simétricamente entre sí, y respecto el plano sustancialmente perpendicular al eje longitudinal y sustancialmente posicionado en la parte central de la carcasa de cobertura. De este modo el maletero ofrece un sostén equilibrado a la carcasa.

Es también objeto de la presente invención el procedimiento de montaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, en donde la carcasa comprende al menos un soporte, unas paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo con una cavidad susceptible de alojar dicho soporte, el soporte comprende al menos una pared con al menos una lengüeta flexible protuberante respecto a dicha pared, la cavidad comprende al menos una hendidura susceptible de alojar dicha lengüeta flexible, comprendiendo dicho procedimiento las etapas de, primero, colocar el soporte sobre el apoyo, y segundo, girar el soporte hasta que un extremo de la lengüeta flexible del soporte quede alojada en la hendidura de la cavidad. De este modo la operación de montaje de la carcasa queda reducida a dos acciones sencillas de realizar, ergonómicamente cómodas e intuitivas para el usuario, sin precisar elementos mecánicos adicionales.

Es también objeto de la presente invención el procedimiento de desmontaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, en donde la carcasa comprende al menos un soporte, unas paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo con una cavidad susceptible de alojar dicho soporte, el soporte comprende al menos una pared con

al menos una lengüeta flexible protuberante respecto a dicha pared, la cavidad comprende al menos una hendidura susceptible de alojar dicha lengüeta flexible, comprendiendo dicho procedimiento las etapas de, primero, presionar la lengüeta flexible hasta que un extremo de la lengüeta flexible salga de la hendidura, y segundo, extraer el soporte de la cavidad, una vez ha sido liberado la restricción al movimiento ascendente de la carcasa respecto los apoyos. Se entiende como movimiento ascendente el contrario a la gravedad. De este modo la operación de desmontaje de la carcasa queda reducida a dos acciones sencillas de realizar y sin necesidad de aparatosos elementos mecánicos ni de un espacio reservado para su manipulación.

En los dibujos adjuntos se muestra, a título de ejemplo no limitativo, un dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, constituido de acuerdo con la invención. Otras características y ventajas de dicho dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, objeto de la presente invención, resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en planta del dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, de acuerdo con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista en perspectiva de detalle de la carcasa y del soporte de la cobertura para maletero de un vehículo, de acuerdo con la presente invención;

Figura 3.- Es una vista en perspectiva de detalle del lateral del maletero de un vehículo, con el apoyo para el soporte de acuerdo con la presente invención;

Figura 4.- Es una vista en perspectiva de detalle del lateral del maletero de un vehículo, con el apoyo para el soporte con la lengüeta flexible insertada, de acuerdo con la presente invención;

Figura 5.- Es una vista en perspectiva de detalle del lateral del maletero de un vehículo, con el apoyo para el soporte con la lengüeta flexible no insertada, de acuerdo con la presente invención;

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en las figuras 1, 4 y 5, el dispositivo de anclaje comprende una carcasa 2 la cual comprende al menos un soporte 3, y en donde unas paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo 4 con una cavidad 41 susceptible de alojar dicho soporte 3, en donde el soporte 3 comprende al menos una pared 31 con al menos una lengüeta flexible 33 protuberante respecto de dicha pared 31, la cavidad 41 comprende al menos una hendidura 411 susceptible de alojar un extremo 331 de la lengüeta flexible 33 para que el movimiento de salida del soporte 3 respecto de la cavidad 41 quede bloqueado.

Más concretamente, tal como se aprecia en las figuras 4 y 5, la lengüeta flexible 33 está ubicada en una pared 31 del soporte 3 y orientada hacia la dirección de un portón del maletero.

Cabe mencionar que, tal como se aprecia en las figuras 4 y 5, el extremo 331 de la lengüeta flexible 33 es una superficie substancialmente perpendicular a la propia lengüeta flexible 33.

Por otro lado, tal como se aprecia en las figuras 4 y 5, la hendidura 411 tiene una forma sustancialmente complementaria al extremo 331 de la lengüeta flexible 33 de tal forma que al alojar dicho extremo 331 de la lengüeta flexible 33, bloquea el movimiento de salida del soporte 3 respecto de la cavidad 41.

Según una realización preferente de la invención, tal como se aprecia en las figuras 3, 4 y 5, tanto la pared 31 de dicho soporte 3, como dicha cavidad 41, comprenden una superficie al menos parcialmente curvada y complementaria entre sí, permitiendo un movimiento de giro del soporte 3 sobre el apoyo 4. La pared 31 y la cavidad 41 son complementarias en la posición de fijación, es decir, cuando la lengüeta está en el alojamiento. Así, para asegurar que la colocación de la carcasa 2 de la cobertura 1 es la correcta, el apoyo 4 se diseña de modo que funciona a modo de pauta para orientar el soporte 3 a la posición de bloqueo de la carcasa 2.

Según otro aspecto de la invención, tal como se aprecia en la figura 5, la pared 31 del soporte 3 con al menos una lengüeta flexible 33 comprende al menos un saliente 34 que evita vibraciones cuando el movimiento de salida del soporte 3 respecto de la cavidad 41 queda bloqueado, o bien en una posición en que el soporte 3 está anclado a la cavidad 41 del apoyo 4. Dicho al menos un saliente 34 se encuentra enfrentado a la pared 41, y es del mismo material que el resto del soporte 3.

Más en particular, tal como se aprecia en las figuras 4 y 5, el soporte 3 y la lengüeta flexible 33 son una pieza única. Adicionalmente, el soporte 3 y la lengüeta flexible 33 son de material plástico, preferentemente polipropileno.

Según una realización preferente de la invención, tal como se aprecia en las figuras 1, 2 y 4, la carcasa 2 de la cobertura 1 comprende al menos dos soportes 3 en los dos extremos más alejados de la carcasa 2, en donde cada soporte 3 comprende al menos una lengüeta flexible 33, estando dichas lengüetas flexibles 33 ubicadas simétricamente entre sí, y respecto el plano sustancialmente perpendicular al eje longitudinal (21) y sustancialmente posicionado en la parte central de la carcasa de cobertura (2).

Según otra realización preferente de la invención, tal como se aprecia en la figura 1 y 3, las paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo 4 en cada una de dichas paredes laterales del maletero, ubicados simétricamente entre sí, siendo el plano de simetría un plano sustancialmente perpendicular al eje longitudinal (21) y sustancialmente posicionado en la parte central de la carcasa de cobertura (2).

Es también objeto de la presente invención, tal como se aprecia en las figuras 4 y 5, un procedimiento de montaje para carcasa 2 de cobertura 1 de maletero de un vehículo automóvil, en donde la carcasa 2 comprende al menos un soporte 3, unas paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo 4 con una cavidad 41 susceptible de alojar dicho soporte 3, el soporte 3 comprende al menos una pared 31 con al menos una lengüeta flexible 33 protuberante respecto a dicha pared 31, la cavidad 41 comprende al menos una hendidura 411 susceptible de alojar dicha lengüeta flexible 33, comprendiendo las etapas de, primero, colocar el soporte 3 sobre el apoyo 4, y segundo, girar el soporte 3 hasta que un extremo 331 de la lengüeta flexible 33 del soporte 3 quede alojada en la hendidura 411 de la cavidad 41.

Así, según una realización preferente de la invención, la secuencia para el montaje de dicha carcasa 2 a su posición de uso consiste en: apoyar la carcasa 2 sobre al menos un apoyo 4 y girar ligeramente la carcasa 2 de modo que unas lengüetas flexibles 33 situadas simétricamente a los dos extremos más alejados de la carcasa 2 queden debidamente introducidas en unas hendiduras 411 destinadas para alojar el extremo 331 de dichas lengüetas flexibles 33.

Es también objeto de la presente invención, tal como se aprecia en la figura 5, un procedimiento de desmontaje para carcasa 2 de cobertura 1 de maletero de un vehículo automóvil, en donde la carcasa 2 comprende al menos un soporte 3, unas paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo 4 con una cavidad 41 susceptible de alojar dicho soporte 3, el soporte 3 comprende al menos una pared 31 con al menos una lengüeta flexible 33 protuberante respecto a dicha pared 31, la cavidad 41 comprende al menos una hendidura 411 susceptible de alojar dicha lengüeta flexible 33, comprendiendo las etapas de, primero, presionar la lengüeta flexible 33 hasta que un extremo 331 de la lengüeta flexible 33 salga de la hendidura 411, y segundo, extraer el soporte 3 de la cavidad 41.

Así, según una realización preferente de la invención, y en cuanto al desmontaje de la carcasa 2, se presionan las lengüetas flexibles 33 (cuyos extremos 331 están introducidos en las hendidura 411) permitiendo cierta holgura entre lengüetas flexibles 33 y la hendidura 411, y permitiendo que la carcasa 2 pueda ser liberada de la posición anclada, siguiendo un movimiento de extracción sustancialmente ascendente. Para el desmontaje, basta pues con presionar, por ejemplo con el dedo pulgar, las lengüetas flexibles 33, forzando una sutil recogida sobre sí mismas, y permitiendo que éstas puedan ser retiradas de las hendiduras 411.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los componentes empleados en la implementación del dispositivo, y procedimiento, de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes, y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación de la siguiente lista.

Lista referencias numéricas:

	1	cobertura
	2	carcasa
5	21	eje longitudinal (carcasa)
	3	soporte
	31	pared (soporte)
	32	lateral (soporte)
	33	lengüeta flexible
10	331	extremo (lengüeta flexible)
	34	saliente (soporte)
	4	apoyo
	41	cavidad (apoyo)
	411	hendidura (cavidad)
15	42	alojamiento (apoyo)

REIVINDICACIONES

1- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo
automóvil en donde dicha carcasa (2) comprende al menos un soporte (3), y en donde unas
5 paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo (4) con una cavidad (41)
susceptible de alojar dicho soporte (3), caracterizado porque el soporte (3) comprende al
menos una pared (31) con al menos una lengüeta flexible (33) protuberante respecto de
dicha pared (31), la cavidad (41) comprende al menos una hendidura (411) susceptible de
10 alojar un extremo (331) de la lengüeta flexible (33) para que el movimiento de salida del
soporte (3) respecto de la cavidad (41) quede bloqueado.

2- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo
automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque la lengüeta flexible (33) está
ubicada en una pared (31) del soporte (3) y orientada hacia la dirección de un portón del
15 maletero.

3- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo
automóvil según la reivindicación 2 caracterizado porque el extremo (331) de la lengüeta
flexible (33) es una superficie substancialmente perpendicular a la propia lengüeta flexible
20 (33).

4- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo
automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque la hendidura (411) tiene una forma
sustancialmente complementaria al extremo (331) de la lengüeta flexible (33) de tal forma
25 que al alojar dicho extremo (331) de la lengüeta flexible (33), bloquea el movimiento de
salida del soporte (3) respecto de la cavidad (41).

5- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo
automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque tanto la pared (31) de dicho
30 soporte (3), como dicha cavidad (41), comprenden una superficie al menos parcialmente
curvada y complementaria entre sí, permitiendo un movimiento de giro del soporte (3) sobre
el apoyo (4).

6- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo
35 automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque la pared (31) del soporte (3) con al

menos una lengüeta flexible (33) comprende al menos un saliente (34) que evita vibraciones cuando el movimiento de salida del soporte (3) respecto de la cavidad (41) queda bloqueado.

5 7- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque el soporte (3) y la lengüeta flexible (33) son una pieza única.

10 8- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 7 caracterizado porque el soporte (3) y la lengüeta flexible (33) son de material plástico, preferentemente polipropileno.

15 9- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1, 2 ó 7 caracterizado porque comprende al menos dos soportes (3) en los dos extremos más alejados de la carcasa (2), cada soporte (3) comprende al menos una lengüeta flexible (33), estando dichas lengüetas flexibles (33) ubicadas simétricamente entre sí.

20 10- Dispositivo de anclaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo automóvil según la reivindicación 1 caracterizado porque comprende al menos un apoyo (4) en cada una de las paredes laterales del maletero, ubicados simétricamente entre sí.

25 11- Procedimiento de montaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo automóvil, en donde la carcasa (2) comprende al menos un soporte (3), unas paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo (4) con una cavidad (41) susceptible de alojar dicho soporte (3), el soporte (3) comprende al menos una pared (31) con al menos una lengüeta flexible (33) protuberante respecto a dicha pared (31), la cavidad (41) comprende al menos una hendidura (411) susceptible de alojar dicha lengüeta flexible (33), caracterizado porque comprende las siguientes etapas:

30 - colocar el soporte (3) sobre el apoyo (4),
- girar el soporte (3) hasta que un extremo (331) de la lengüeta flexible (33) del soporte (3) quede alojada en la hendidura (411) de la cavidad (41).

35 12- Procedimiento de desmontaje para carcasa (2) de cobertura (1) de maletero de un vehículo automóvil, en donde la carcasa (2) comprende al menos un soporte (3), unas

paredes laterales del maletero comprenden al menos un apoyo (4) con una cavidad (41) susceptible de alojar dicho soporte (3), el soporte (3) comprende al menos una pared (31) con al menos una lengüeta flexible (33) protuberante respecto a dicha pared (31), la cavidad (41) comprende al menos una hendidura (411) susceptible de alojar dicha lengüeta flexible (33), caracterizado porque comprende las siguientes etapas:

5

- presionar la lengüeta flexible (33) hasta que un extremo (331) de la lengüeta flexible (33) salga de la hendidura (411),
- extraer el soporte (3) de la cavidad (41).

10

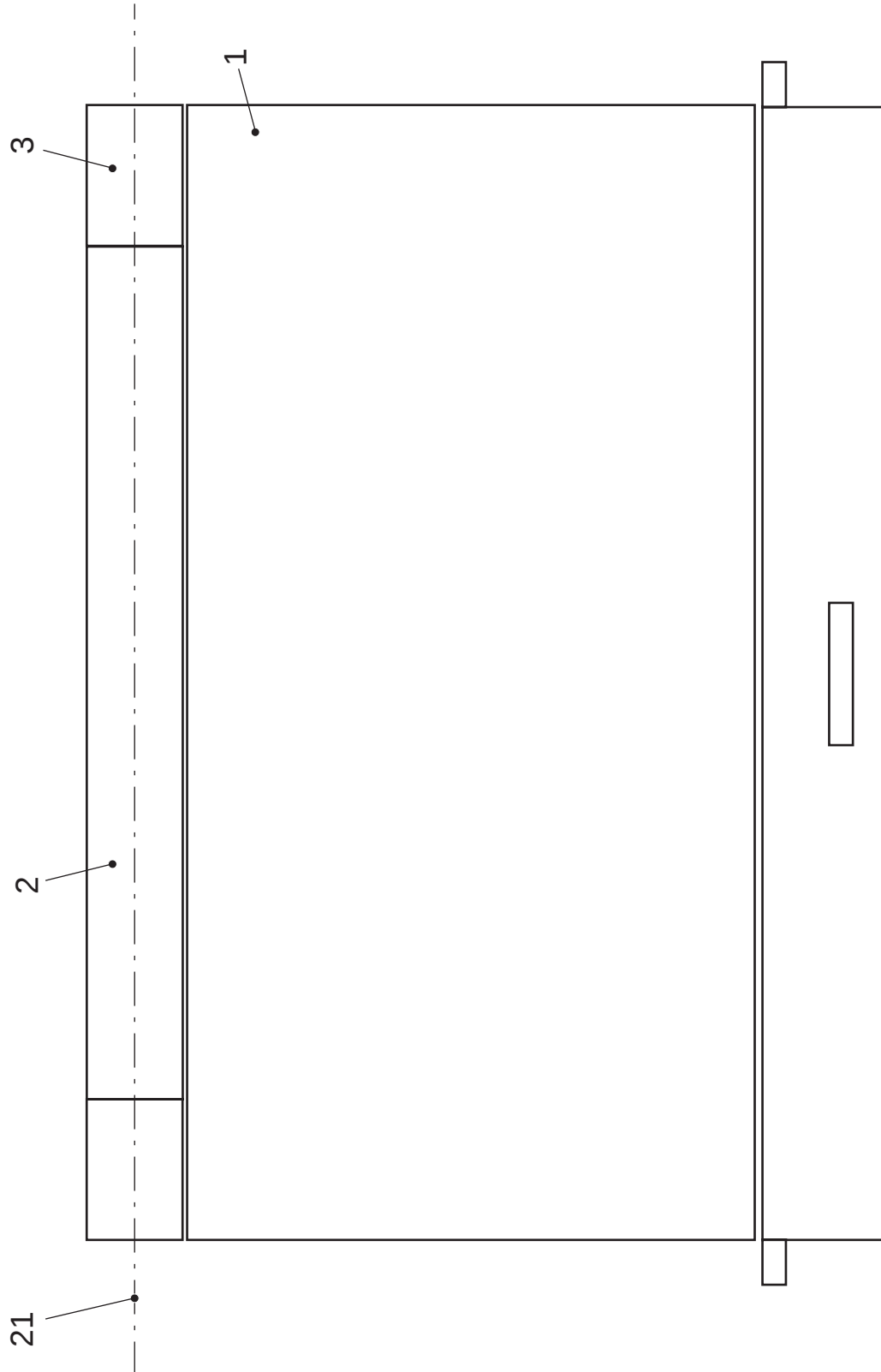


FIG. 1

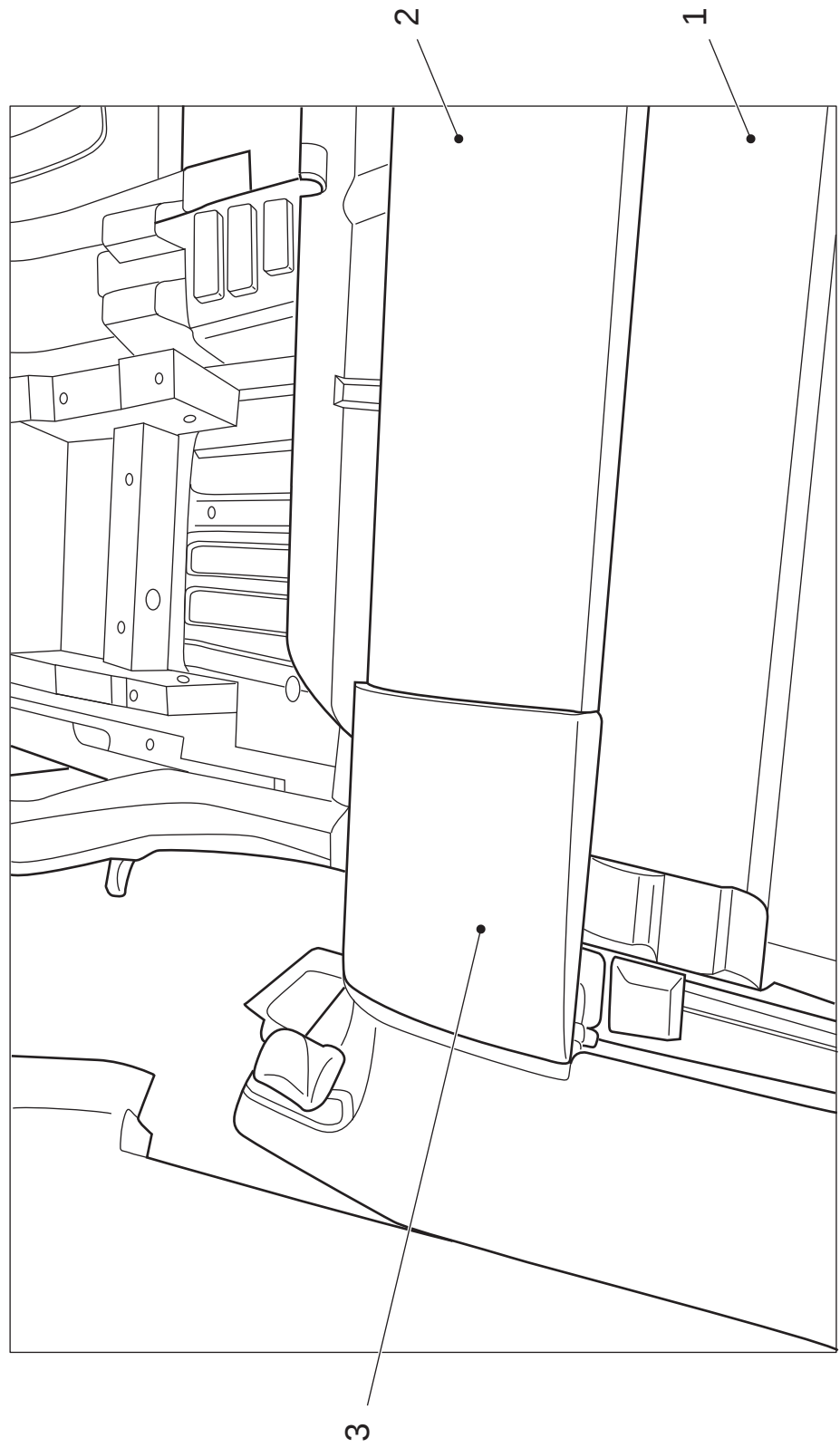


FIG. 2

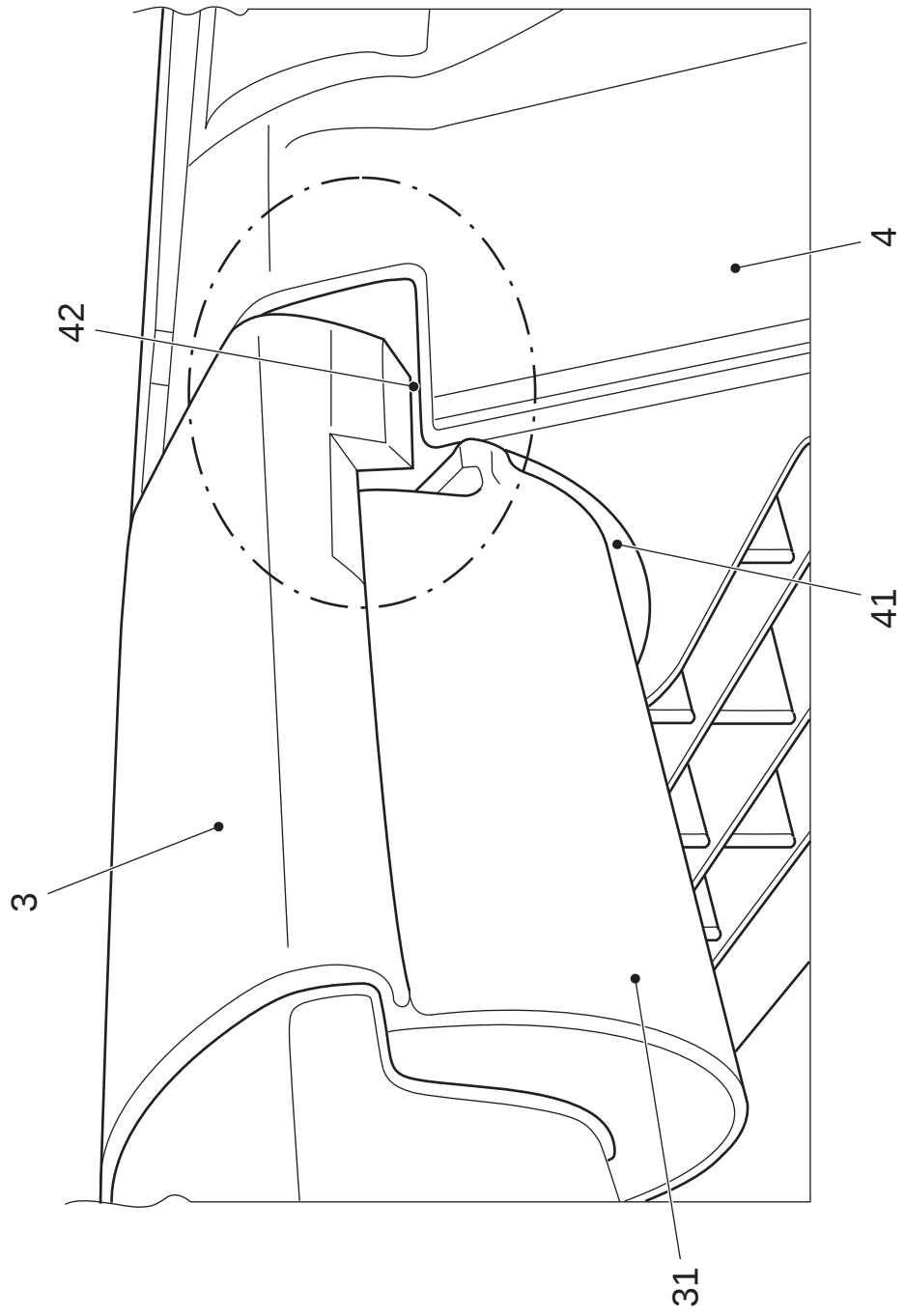


FIG. 3

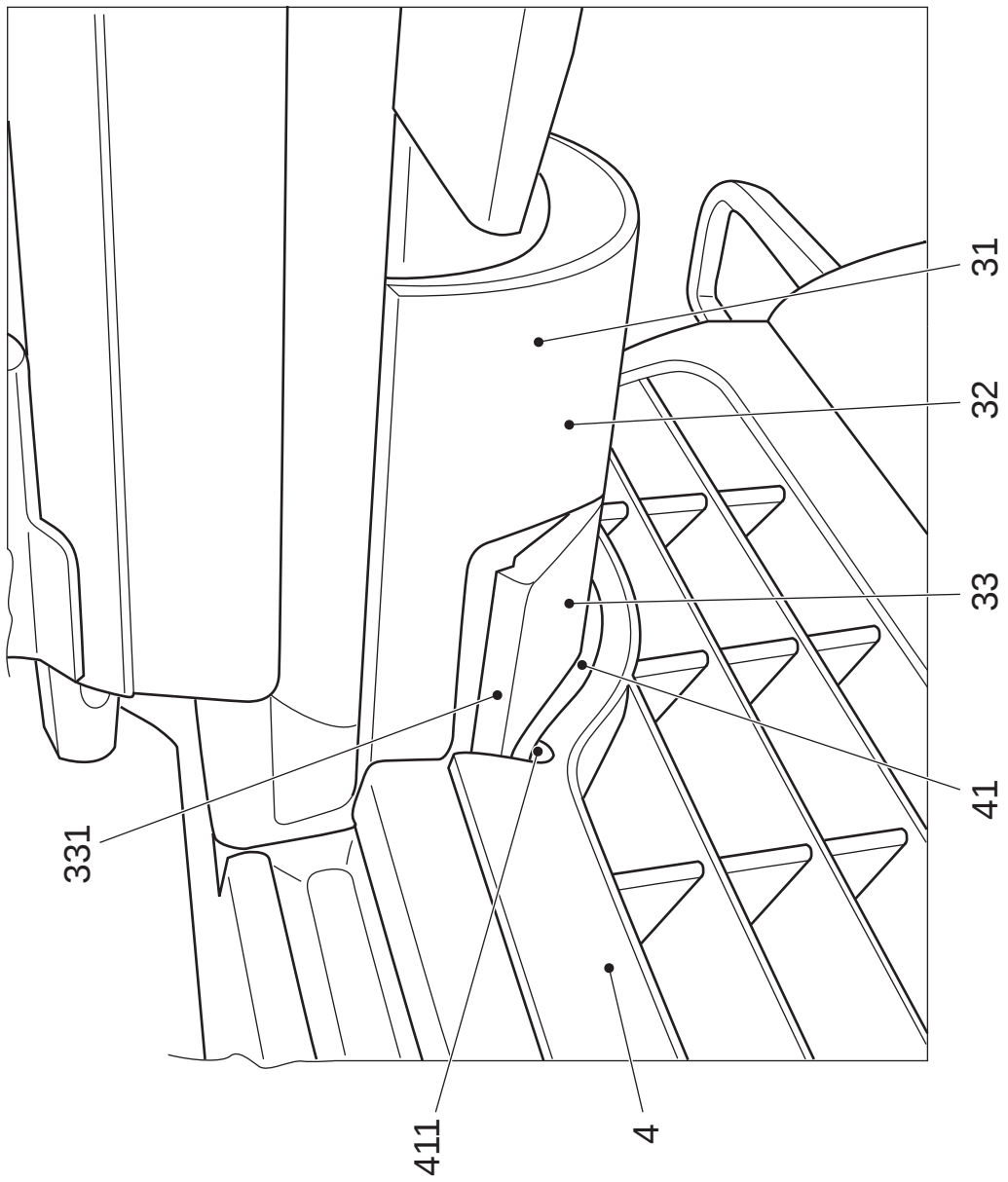


FIG. 4

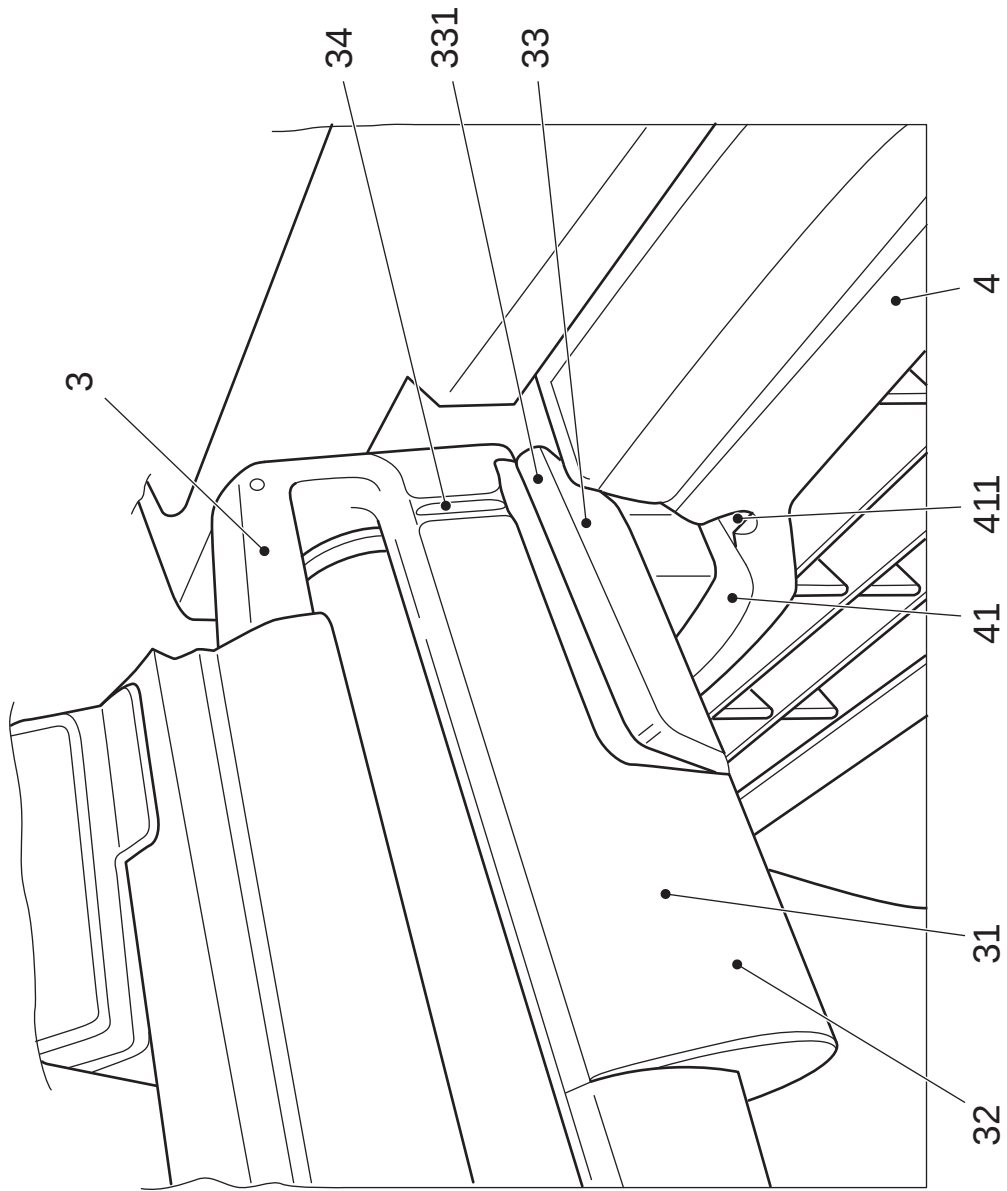


FIG. 5



- ②① N.º solicitud: 201431461
②② Fecha de presentación de la solicitud: 03.10.2014
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **B60R5/04** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	FR 2922499 A1 (CERA) 24.04.2009, todo el documento.	1-12
X	DE 102010008236 B3 (BOS GMBH) 07.07.2011, todo el documento.	1-12
A	EP 1655175 A1 (CT D ETUDE ET RECH POUR L AUTO) 10.05.2006, ejemplo de realización de la figura 3; párrafo 46.	1
A	FR 2912097 A1 (CERA) 08.08.2008, figuras.	1
A	EP 2724892 A1 (CERA) 30.04.2014, figuras.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
14.12.2015

Examinador
G. Barrera Bravo

Página
1/5

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B60R

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 14.12.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones	1-12	SI
	Reivindicaciones		NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones		SI
	Reivindicaciones	1-12	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	FR 2922499 A1 (CERA)	24.04.2009
D02	DE 102010008236 B3 (BOS GMBH)	07.07.2011
D03	EP 1655175 A1 (CT D ETUDE ET RECH POUR L AUTO)	10.05.2006

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

Se considera D01 el documento del estado de la técnica más cercano al dispositivo reivindicado. En adelante se utilizará la terminología empleada en las reivindicaciones de la solicitud.

El documento D01 divulga (las referencias entre paréntesis corresponden a D01) un dispositivo de anclaje (1) para carcasa (5) de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, en donde dicha carcasa comprende un soporte (2) en los extremos más alejados de la carcasa (página 5, líneas 16-20), y en donde cada una de las unas paredes laterales del maletero comprende un apoyo (3) con una cavidad (8) susceptible de alojar el soporte correspondiente. Dicho soporte comprende una pared (7) con una lengüeta (13) protuberante respecto de dicha pared, y dicha cavidad comprende una hendidura (14) susceptible de alojar un extremo de la lengüeta para que el movimiento de salida del soporte respecto de la cavidad quede bloqueado. Tanto la pared del soporte como la cavidad de la pared del maletero comprenden una superficie curvada y complementaria entre sí (figura 1), permitiendo un movimiento de giro del soporte sobre el apoyo. El dispositivo del documento D01 también incluye un saliente (16) que evita vibraciones cuando el movimiento de salida del soporte respecto de la cavidad queda bloqueado.

Reivindicación independiente 1. La diferencia entre lo divulgado en el documento D01 y la reivindicación 1 reside fundamentalmente en que en el dispositivo del documento D01, el alojamiento, bloqueo y desbloqueo del soporte de la carcasa en la cavidad de la pared lateral del maletero, se produce por medio de una combinación de elementos lengüeta - medios elásticos (11), en lugar de utilizar una lengüeta flexible como tal. Dicha diferencia se trata de una ejecución alternativa, que produciría un mismo efecto técnico, y que a la vista del estado de la técnica anterior, habría resultado evidente para un experto en la materia (ver por ejemplo documentos D02 ó D03 y razonamiento a continuación).

El ejemplo de realización de la figura 3 del documento D03 divulga (las referencias entre paréntesis corresponden a D03) un dispositivo de anclaje (1) para carcasa (23) de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, con un soporte (10) en cada uno de los extremos más alejados de la carcasa, y en cada una de las paredes del maletero un apoyo (3) con una cavidad (4) susceptible de alojar el soporte correspondiente, donde dicho soporte comprende una lengüeta (17) y dicha cavidad comprende una hendidura (19) susceptible de alojar un extremo de la lengüeta para que el movimiento de salida del soporte respecto de la cavidad quede bloqueado. Tanto el soporte como la cavidad de la pared del maletero comprenden una superficie curvada y complementaria entre sí, permitiendo un movimiento de giro del soporte sobre el apoyo en las acciones de montaje y desmontaje de la carcasa. En el documento D03, para el bloqueo y desbloqueo del soporte en la cavidad se contemplan expresamente dos opciones:

- 1.- utilizar una combinación de elementos lengüeta - medios elásticos (párrafos 41, 43);
- 2.- utilizar una lengüeta flexible como tal (el párrafo 46 menciona expresamente la opción de utilizar una lengüeta flexible para evitar el uso del muelle de la primera opción).

En lo que respecta al documento D02, el ejemplo de realización de las figuras 2-6, así como el ejemplo de realización de las figuras 7 y 8, también divulga (las referencias entre paréntesis corresponden a D02) un dispositivo de anclaje para carcasa de cobertura de maletero de un vehículo automóvil, en donde dicha carcasa (4a, 4b) comprende un soporte con una lengüeta flexible (10a, 10b; párrafo 20), y en donde cada una de las unas paredes laterales (2) del maletero comprende un apoyo con una cavidad (6a, 6b) susceptible de alojar el soporte correspondiente. Dicha cavidad comprende una hendidura (7a, 7b) susceptible de alojar un extremo de la lengüeta flexible para que el movimiento de salida del soporte respecto de la cavidad quede bloqueado. Tanto la pared del soporte como la cavidad de la pared del maletero comprenden una superficie curvada y complementaria entre sí (figuras), permitiendo un movimiento de giro del soporte sobre el apoyo. Destacar que en el documento D02 se contempla expresamente la opción de que la lengüeta flexible se encuentre dispuesta únicamente en los extremos más alejados de la carcasa (párrafo 6). Además, en el documento D02 se menciona que el soporte y la lengüeta flexible son de material plástico (párrafo 20).

Reivindicaciones dependientes 2-10. A la vista de los documentos citados, no incluyen características técnicas que cumplan con las exigencias del art. 8.1 LP 11/1986, de modo que las reivindicaciones 2-10 no cumplirían con el requisito de actividad inventiva (art. 8.1 LP 11/1986).

Reivindicaciones independientes 11, 12. Las reivindicaciones independientes 11, 12, son reivindicaciones de procedimiento, en las que la aplicación, en este caso el montaje y desmontaje de un dispositivo de anclaje determinado, implica una limitación del alcance de la reivindicación. Así, la diferencia entre lo divulgado en el documento D01 y las reivindicaciones 11, 12, es consecuencia de que el dispositivo de anclaje al que se aplican los procedimientos de montaje y desmontaje de las reivindicaciones 11, 12, difiere del dispositivo de anclaje divulgado en el documento D01, concretamente en el hecho de emplear una lengüeta flexible como tal. Sin embargo, se trata ésta de una diferencia que no afecta significativamente a las etapas de procedimiento propiamente dichas. Teniendo en cuenta además que las etapas de procedimiento de las reivindicaciones 11, 12 constituirían la práctica habitual para el montaje y desmontaje de un dispositivo de anclaje del tipo en cuestión, y que tal y como se ha explicado previamente, el hecho de emplear un dispositivo con una lengüeta flexible, a la vista del estado de la técnica anterior, habría resultado evidente para un experto en la materia, se considera que las reivindicaciones 11 y 12 no cumplirían con el requisito de actividad inventiva (art. 8.1 LP 11/1986).